



## MOVIMIENTO COMUNERO

[www.movimientocomunero.com.ar](http://www.movimientocomunero.com.ar)



[contacto@movimientocomunero.com.ar](mailto:contacto@movimientocomunero.com.ar)

[www.facebook.com/movimiento.comunero](https://www.facebook.com/movimiento.comunero)

[twitter.com/#!/MoviComunero](https://twitter.com/#!/MoviComunero)

[www.movimientocomunero.blogspot.com](http://www.movimientocomunero.blogspot.com)

[www.youtube.com/movimientocomunero](https://www.youtube.com/movimientocomunero)

## ADHESIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA PROTO COMUNA CABALLITO

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2011.

El **MOVIMIENTO COMUNERO** se suma a la convocatoria que La Proto *Comuna Caballito* realiza para el **martes 8 de noviembre a las 12:30 hs**, en el **salón A. Jauretche de la Legislatura, Perú 160**, en la reunión de la **Comisión de Planeamiento Urbano**, junto con numerosas organizaciones y vecinos de diferentes barrios de Buenos Aires, para solicitar nuevamente la puesta en práctica de los pedidos elaborados por los vecinos y organizaciones barriales.

El **MOVIMIENTO COMUNERO** sostiene que **los vecinos tenemos derecho a proponer lo que queremos para nuestro barrio, a demandar las acciones gubernamentales necesarias para lograrlo y a participar activamente en la toma de decisiones sobre dichas acciones; y las autoridades tienen la obligación de respetar y dar cumplimiento a ese derecho.**

En muchos barrios de la Ciudad de Buenos Aires y desde hace años, los ciudadanos vienen denunciando demoliciones y construcciones indiscriminadas, fisuras o grietas en edificios con posibilidad de derrumbe y demás situaciones de riesgo que los afectan. La caída del edificio de Bartolomé Mitre 1232, es una muestra de falta de atención gubernamental a estas demandas y de la ausencia de previsión, de eficiencia y de control de obras de esta administración.

Por lo tanto, el **MOVIMIENTO COMUNERO** adhiere a la **convocatoria** de La Proto *Comuna Caballito* y posterior **conferencia de prensa en Perú 160 a las 15 horas.**

**MOVIMIENTO COMUNERO**